Universidad Nacional de Asunción

Rectorado

Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud IICS

Departamento de Contrataciones

www.iics.una.py

C. Elect.: uoc@iics.una.py

Dr. Cecilio Báez c/Dr. Gaspar Villamayor

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2017 - ID Nº 334.859
ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de San Lorenzo, a los 29 días del mes de agosto del año dos mil diez y siete, siendo las 10:15 hs. se realiza el Acto de Apertura de sobres del Llamado por **Contratación Directa Nº 08/2017** para la **ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES, ID Nº 334.859**, en el Departamento de Contrataciones del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

El acto es presidido por el C.P. Rodolfo Rojas, con la presencia de la Directora Administrativa Lic. Zulma Báez de Notario y el funcionario interviniente Abg. Andrés Guillén, representantes del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud. De acuerdo a la verificación realizada por el Departamento de Contrataciones se han entregado un total de 5 (cinco) ofertas.

1 – PEREZ RAMIREZ & CIA. S.A.

Sin respresentante para este acto, presenta planilla de precios con cotización parcial de ítems por un monto global de **₲ 54.820.845 (Guaraníes Cincuenta y cuatro millones ochocientos veinte mil ochocientos cuarenta y cinco),** IVA Incluido.

Además presenta los siguientes documentos:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	*PRESENTA*
Formulario de Oferta.	Si
DD.JJ. de Garantía de Mantenimiento de Oferta. ₲ 2.750.000	Si
DD.JJ. Art. 40.	Si
Fotocopia simple de C.I.	Si
Fotocopia autenticada del Poder, o Acta de Asamblea, o Carta de Representación (en caso de corresponder).	Si
Fotocopia autenticada de Estatutos Sociales (en caso de corresponder).	Si
DOCUMENTOS FORMALES	***PRESENTA***
DD.JJ. de no emplear a menores.	Si

Andrés Guillén
IICS - UNA

Lic. Zulma Báez de Notario
Directora
Dirección Administrativa y Financiera
IICS - UNA

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(constancia de inscripción en el RUC).*	Si
Fotocopia simple de la patente municipal **vigente** del Oferente.	No presenta
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Si
Copias de Contratos ejecutados y/o Facturas de provisión de muebles y/o electrodomésticos, con instituciones públicas y/o privadas. Se considerará copias de contratos anteriores ejecutados de los últimos 3 años (2014, 2015, 2016) y que su volumen de negocio en porcentaje sea igual o mayor al 30% de la oferta.	Si
Balance de los últimos 3 (tres) años 2014, 2015 y 2016.	Si
Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, la no presentación del documento no será causal de descalificación.	No corresponde
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Se aplica a los ítems de tintas y tóner.	Si
Declaración Jurada de tener conocimiento de las normativas dictadas por la Secretaría del Ambiente, Resolución Nº 1.242/14, la ley Nº 5.211/15 "De Calidad del Aire" y el Decreto Nº 12.685/08 "Reglamento de Control de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono y el Uso de Tecnologías Alternativas", referente a la importación y comercialización de equipos de acondicionadores de aire. **SE APLICA PARA LOS ÍTEMS 20, 21.**	No corresponde
Constancia del SIPE Nº	1.464.433

2 – MOLMAN S.A.

Sin representante para este acto, presenta planilla de precios con cotización parcial de ítems por un monto global de **₲ 53.713.855 (Guaraníes Cincuenta y tres millones setecientos trece mil ochocientos cincuenta y cinco),** IVA Incluido**.**

Además presenta los siguientes documentos:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	*PRESENTA*
Formulario de Oferta.	Si
DD.JJ. de Garantía de Mantenimiento de Oferta.₲ 2.800.000	Si
DD.JJ. Art. 40.	Si

Hsura S.A

Andrés Guillén
IICS - UNA

ASATEC INGENIERIA
Del Ing. Agustín Servín Ayala
RUC Nº 1.363.035-0 Teléfono: 442-033

REPUBLICA DEL PARAGUAY · INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DPAC IICS

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Lic. Zulma Báez de Notario
Directora
Dirección Administrativa y Financiera
IICS - UNA

Fotocopia simple de C.I.	Si
Fotocopia autenticada del Poder, o Acta de Asamblea, o Carta de Representación (en caso de corresponder).	Si
Fotocopia autenticada de Estatutos Sociales (en caso de corresponder).	Si
DOCUMENTOS FORMALES	***PRESENTA***
DD.JJ. de no emplear a menores.	Si
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(constancia de inscripción en el RUC).*	No presenta
Fotocopia simple de la patente municipal **vigente** del Oferente.	Si
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Si
Copias de Contratos ejecutados y/o Facturas de provisión de muebles y/o electrodomésticos, con instituciones públicas y/o privadas. Se considerará copias de contratos anteriores ejecutados de los últimos 3 años (2014, 2015, 2016) y que su volumen de negocio en porcentaje sea igual o mayor al 30% de la oferta.	No presenta
Balance de los últimos 3 (tres) años 2014, 2015 y 2016.	No presenta
Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, la no presentación del documento no será causal de descalificación.	No corresponde
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Se aplica a los ítems de tintas y tóner.	No presenta
Declaración Jurada de tener conocimiento de las normativas dictadas por la Secretaría del Ambiente, Resolución Nº 1.242/14, la ley Nº 5.211/15 "De Calidad del Aire" y el Decreto Nº 12.685/08 "Reglamento de Control de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono y el Uso de Tecnologías Alternativas", referente a la importación y comercialización de equipos de acondicionadores de aire. **SE APLICA PARA LOS ÍTEMS 20, 21**.	No corresponde
Constancia del SIPE Nº	1.464.682

3 – TUPI RAMOS GENERALES S.A.

Sin representante para este acto, presenta planilla de precios con cotización parcial de ítems por un monto global de **₲ 55.997.000 (Guaraníes Cincuenta y cinco millones novecientos noventa y siete mil),** IVA Incluido**.**

Sura S.A

Carlos Guillén
IICS - UNA

ASATEC INGENIERIA
Del Ing. Agustín Servín Ayala
RUC Nº 1.363.035-8 Teléfono: 442-033

Lic. Zulma Báez de Notario
Directora
Dirección Administrativa y Financiera
IICS - UNA

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Además presenta los siguientes documentos:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	PRESENTA
Formulario de Oferta.	Si
DD.JJ. de Garantía de Mantenimiento de Oferta. ₲ 2.800.000	Si
DD.JJ. Art. 40.	Si
Fotocopia simple de C.I.	Si
Fotocopia autenticada del Poder, o Acta de Asamblea, o Carta de Representación (en caso de corresponder).	Si
Fotocopia autenticada de Estatutos Sociales (en caso de corresponder).	Si
DOCUMENTOS FORMALES	**PRESENTA**
DD.JJ. de no emplear a menores.	Si
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(constancia de inscripción en el RUC).*	Si
Fotocopia simple de la patente municipal **vigente** del Oferente.	No presenta
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Si
Copias de Contratos ejecutados y/o Facturas de provisión muebles y/o electrodomésticos, con instituciones públicas y/o privadas. Se considerará copias de contratos anteriores ejecutados de los últimos 3 años (2014, 2015, 2016) y que su volumen de negocio en porcentaje sea igual o mayor al 30% de la oferta.	Si
Balance de los últimos 3 (tres) años 2014, 2015 y 2016.	Si
Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, la no presentación del documento no será causal de descalificación.	No corresponde
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Se aplica a los ítems de tintas y tóner.	Si
Declaración Jurada de tener conocimiento de las normativas dictadas por la Secretaría del Ambiente, Resolución Nº 1.242/14, la ley Nº 5.211/15 "De Calidad del Aire" y el Decreto Nº 12.685/08 "Reglamento de Control de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono y el Uso de Tecnologías Alternativas", referente a la importación y comercialización de equipos de	No presenta

Sora S.A

Guillén
IICS - UNA

ASATEC INGENIERIA
Del Ing. Agustín Servín Ayala
RUC Nº 1.363.035-4 Teléfono: 442-03

REPUBLICA DEL PARAGUAY
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
OPAC IICS

Lic. Zulma Báez de Notario
Directora
Dirección Administrativa y Financiera
IICS - UNA

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

acondicionadores de aire. **SE APLICA PARA LOS ÍTEMS 20, 21.**	
Constancia del SIPE Nº	1.464.678

4 – SURA S.A.

Respresentada para este acto por el Sr. Hector Ruben Acosta Centurión, con C.I.Nº 1.431.545, presenta planilla de precios con cotización parcial de ítems por un monto global de **₲ 66.158.000 (Guaraníes Sesenta y seis millones ciento cincuenta y ocho mil),** IVA Incluido**.**

Además presenta los siguientes documentos:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	***PRESENTA***
Formulario de Oferta.	Si
DD.JJ. de Garantía de Mantenimiento de Oferta. ₲ 3.500.000	Si
DD.JJ. Art. 40.	Si
Fotocopia simple de C.I.	Si
Fotocopia autenticada del Poder, o Acta de Asamblea, o Carta de Representación (en caso de corresponder).	Si
Fotocopia autenticada de Estatutos Sociales (en caso de corresponder).	Si
DOCUMENTOS FORMALES	***PRESENTA***
DD.JJ. de no emplear a menores.	Si
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(constancia de inscripción en el RUC).*	Si
Fotocopia simple de la patente municipal **vigente** del Oferente.	Si
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Si
Copias de Contratos ejecutados y/o Facturas de provisión de muebles y/o electrodomésticos, con instituciones públicas y/o privadas. Se considerará copias de contratos anteriores ejecutados de los últimos 3 años (2014, 2015, 2016) y que su volumen de negocio en porcentaje sea igual o mayor al 30% de la oferta.	No presenta
Balance de los últimos 3 (tres) años 2014, 2015 y 2016.	No presenta

Sura S.A

Quillén
IICS - UNA

ASATEC INGENIERIA
Ing. Agustín Servín Ayala
RUC Nº 1.363.026-8 Teléfono: 442-

REPUBLICA DEL PARAGUAY
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
DPAC IICS

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Lic. Zulma Báez de Notario
Directora
Dirección Administrativa y Financiera
IICS - UNA

Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, la no presentación del documento no será causal de descalificación.	No corresponde
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Se aplica a los ítems de tintas y tóner.	No presenta
Declaración Jurada de tener conocimiento de las normativas dictadas por la Secretaría del Ambiente, Resolución Nº 1.242/14, la ley Nº 5.211/15 "De Calidad del Aire" y el Decreto Nº 12.685/08 "Reglamento de Control de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono y el Uso de Tecnologías Alternativas", referente a la importación y comercialización de equipos de acondicionadores de aire. **SE APLICA PARA LOS ÍTEMS 20, 21.**	No presenta
Constancia del SIPE Nº	1.464.597

5 – ASATEC INGENIERIA.
Representada para este acto por el Sr. Agustín Servin Ayala, con C.I.Nº 1.363.035, presenta planilla de precios con cotización parcial de ítems por un monto global de **₲ 56.811.840 (Guaraníes Cincuenta y seis millones ochocientos once mil ochocientos cuarenta),** IVA Incluido**.**

Además presenta los siguientes documentos:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	***PRESENTA***
Formulario de Oferta.	Si
DD.JJ. de Garantía de Mantenimiento de Oferta. ₲ 3.000.000	Si
DD.JJ. Art. 40.	Si
Fotocopia simple de C.I.	Si
Fotocopia autenticada del Poder, o Acta de Asamblea, o Carta de Representación (en caso de corresponder).	No corresponde
Fotocopia autenticada de Estatutos Sociales (en caso de corresponder).	No corresponde
DOCUMENTOS FORMALES	***PRESENTA***
DD.JJ. de no emplear a menores.	Si
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(constancia de inscripción en el RUC).*	Si

Sora S.A

Andrés Guillén
IICS - UNA

ASATEC INGENIERIA
Del Ing. Agustín Servin Ayala
RUC Nº 1.363.035-0 Teléfono:

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Lic. Zulma Báez de Notario
Directora
Dirección Administrativa y Financiera
IICS - UNA

Fotocopia simple de la patente municipal **vigente** del Oferente.	Si
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Si
Copias de Contratos ejecutados y/o Facturas de provisión de muebles y/o electrodomésticos, con instituciones públicas y/o privadas. Se considerará copias de contratos anteriores ejecutados de los últimos 3 años (2014, 2015, 2016) y que su volumen de negocio en porcentaje sea igual o mayor al 30% de la oferta.	Si
Balance de los últimos 3 (tres) años 2014, 2015 y 2016.	Si
Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, la no presentación del documento no será causal de descalificación.	No corresponde
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Se aplica a los ítems de tintas y tóner.	Si
Declaración Jurada de tener conocimiento de las normativas dictadas por la Secretaría del Ambiente, Resolución Nº 1.242/14, la ley Nº 5.211/15 "De Calidad del Aire" y el Decreto Nº 12.685/08 "Reglamento de Control de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono y el Uso de Tecnologías Alternativas", referente a la importación y comercialización de equipos de acondicionadores de aire. **SE APLICA PARA LOS ÍTEMS 20, 21.**	Si
Constancia del SIPE Nº	1.464.201

Observaciones: El señor **Hector Ruben Acosta Centurión** representante de la empresa **SURA S.A.**, manifiesta que la oferta presentada por la empresa **TUPI RAMOS GENERALES S.A.** no se encuentra foliada, además existen varios ítems cotizados que no se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Siendo las 10:47 horas se da por terminado el acto y en prueba de conformidad firman en acta los funcionarios del IICS y los representantes de las empresas participantes.

ABG. ANDRES GUILLEN
Tecnico del Dpto. de Contrataciones
IICS – UNA

C.P. RODOLFO ROJAS
Jefe del Dpto. de Contrataciones
IICS – UNA

ASATEC INGENIERIA
Del Ing. Agustín Servín Ayala
RUC Nº 1.363.035-0 Teléfono: 442-07

Andrés Guillén
IICS - UNA

...ima Báez de Notario
Directora
...ro Administrativa y Financiera
...S - UNA

LIC. ZULMA BAEZ DE NOTARIO
Directora Administrativa y Financiera
IICS – UNA

SURA S.A.
HECTOR ACOSTA

ASATEC INGENIERIA.

ASATEC INGENIERIA
Del Ing. Agustín Servín Ayala
RUC Nº 1.363.035-9 Teléfono: 442-033